



INSTITUCION EDUCATIVA TERESA CALDERON DE LASSO

Nit: 815004334-1

Según Resolución No.4644 de octubre 12 de 2016
DANE 176520002180

ACUERDO DEL CONSEJO DIRECTIVO NO.1151.38.005-2023

DICIEMBRE 11 DEL 2023

Por el cual se aprueba el proyecto de Presupuesto de INGRESOS Y EGRESOS DEL FONDO DE SERVICIOS EDUCATIVOS) Ley 715 de 2001 y Decreto Nacional 4791 de 2008 de la Institucion Educativa **TERESA CALDERON DE LASSO**

El Consejo Directivo de la **INSTITUCION EDUCATIVA TERESA CALDERON DE LASSO** en uso de las facultades legales que le confiere la Ley 715 de 2001 y su Decreto Reglamentario 4791 de diciembre de 2008 y

CONSIDERANDO

Que de conformidad con la Ley 715 y su Decreto Reglamentario 4791 establecen que los Fondos de Servicios Educativos son un mecanismo presupuestal de las Instituciones Educativas Estatales, dispuestos por la Ley para la adecuada administración de los Fondos de Servicios Educativos, para atender sus gastos de funcionamiento e inversion distitntos a los de personal

Que el artículo 6 Numeral 1 del Decreto Nacional 4791 acorde con el artículo 7 numeral 1 establece que es función del Rector elaborar el Proyecto de Presupuesto anual del Fondo de Servicios Educativos desagregado y Plan Anual Mensualizado de Caja, los cuales serán sometidos a la aprobación del Consejo Directivo

Que el artículo 5 Numeral 1 del Decreto Nacional 4791 de 2008 concordante con el artículo 5 literal a disponen que el Consejo Directivo debe cumplir con la función antes del inicio de la vigencia fiscal de analizar, introducir ajustes pertinentes y aprobar mediante Acuerdo el Presupuesto de Ingresos y Gastos a partir del proyecto presentado por el Rector o director

Que el 06 de Enero del año 2012, el Municipio de Palmira expidió el decreto No. 016 por medio de la cual se reglamenta la gratuidad en las instituciones educativas oficiales, el cual permite establecer cuales rubros de ingresos se deben aforar en el presupuesto de la vigencia fiscal y cuales desaparecen.

Que teniendo en cuenta lo antes expuesto,



INSTITUCION EDUCATIVA TERESA CALDERON DE LASSO

Nit: 815004334-1

Según Resolución No.4644 de octubre 12 de 2016

DANE 176520002180

ACUERDA

ARTICULO PRIMERO: Fíjense el proyecto del Presupuesto de Ingresos de la Institucion Educativa **TERESA CALDERON DE LASSO** para la vigencia fiscal comprendida entre el 01 de Enero y Diciembre 31 de 2024 en la suma de :

CUARENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y

\$ 49.546.689 SEIS MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS M/CTE

INGRESOS

DESCRIPCION		RECAUDOS PROY. 2024	PRESUPUESTO CONSOLIDADO 2024
PRESUPUESTO DE ING. APROBADO			
1.INGRESOS OPERACIONALES			\$ <u>1.885.000</u>
VENTA DE SERVICIOS EDUCATIVOS			\$ 800.000
Costos Educativos Ciclos	\$	-	
Certificados y Constancias	\$	800.000	
ARRENDAMIENTOS			\$ 1.080.000
Tiendas Escolares	\$	1.080.000	
Espacios para Fotocopiadora	\$	-	
OTROS INGRESOS			\$ 5.000
Extraordinarios	\$	5.000	
2.TRANSFERENCIA DE RECURSOS			\$ <u>44.650.689</u>
Transferencias SGP	\$	44.649.689	
Otras Tran.Restaurante y transpor	\$	1.000	
3. RECURSOS DE CAPITAL			\$ <u>3.011.000</u>
DONACIONES			\$ 1.000
Donaciones	\$	1.000	
RENDIMIENTOS FINANCIEROS			\$ 10.000
Intereses Financieros	\$	10.000	
RECURSOS DEL BALANCE			\$ 3.000.000
Bancos	\$	3.000.000	
CDT			
Deudores			
TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS			\$ <u>49.546.689</u>

**INSTITUCION EDUCATIVA TERESA CALDERON DE LASSO**

Nit: 815004334-1

Según Resolución No.4644 de octubre 12 de 2016

DANE 176520002180

ARTICULO SEGUNDO: Fíjense el proyecto del Presupuesto de Egresos de la Institucion Educativa TERESA CALDERON DE LASSO, para la vigencia fiscal comprendida entre el 01 de Enero v Diciembre 31 de 2024 en la suma de :

\$ 49.546.689
CUARENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y

SEIS MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS M/CTE

EGRESOS

DESCRIPCION	OBLIGACIONES 2024	PRESUPUESTO CONSOLIDADO 2024
<u>PRES. DE GASTOS APROBADO</u>		
		\$ 47.046.689
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$ 30.644.689	
Comisiones honorarios y Servicios	\$ 14.400.000	
Impresos, publicaciones y afiliación	\$ 1.220.000	
Comunicaciones y Transporte	\$ -	
Seguros	\$ 4.750.000	
Servicios Publicos	\$ 2.000.000	
Gastos Financieros	\$ 74.689	
Materiales y Suministros	\$ 8.200.000	
ADQUISICION Y/O PROD. DE BIENES MUEBLES	\$ 7.402.000	
Derechos de Grado	\$ -	
Equipo de Computo y Comunicació	\$ 1.000	
Equipos de oficina	\$ 1.000	
Software y Licencia	\$ 4.400.000	
Muebles y enseres	\$ -	
Equipo de enseñanza	\$ -	
Materiales de Educacion	\$ 500.000	
mantenimiento equipos	\$ 2.500.000	
MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO INFRA.	\$ 9.000.000	
Mantenimiento General y materiales	\$ 9.000.000	
GASTOS DE INVERSION	\$ 2.500.000	\$ 2.500.000
Estudios y Proyectos	\$ 1.500.000	
Eventos Culturales	\$ 1.000.000	
TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS		\$ 49.546.689

El presente acuerdo fue aprobado en reunion del Consejo Directivo del 11 de DICIEMBRE del 2023



INSTITUCION EDUCATIVA TERESA CALDERON DE LASSO

Nit: 815004334-1

Según Resolución No.4644 de octubre 12 de 2016

DANE 176520002180

FIRMAS DEL CONSEJO DIRECTIVO

Lic. OSCAR FERNANDO GONZALEZ MORENO
Rector

SRA BETTY ARENAS ROJAS
Representante Padres de Familia

LIC. MARTHA RUIZ BECERRA
Representante Docentes

LIC. DIEGO FERNANDO LOZANO
Representante Docentes

Jorge Garcés

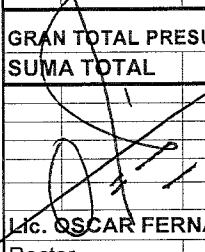
SR. JORGE GARCÉS
Representante Egresados

INSTITUCION EDUCATIVA TERESA CALDERON DE LASSO				
LIQUIDACION DE DE PRESUPUESTO				
INSTITUCION EDUCATIVA	: TERESA CALDERON DE LASSO			
PERIODO	: VIGENCIA FISCAL 2024 ENERO 01 A DICIEMBRE 31 2024			
BASE LEGAL DE LIQUIDACION	: DECRETO NACIONAL 4807 DE DICIEMBRE 20/2011 Y DECRETO MUNICIPAL 016 DE ENERO 06 2012 POR MEDIO DE LA CUAL SE REGLAMENTA LA GRATUIDAD EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES.			
	DECRETO NACIONAL 4791 DE 2008 REGLAMENTA EL MANEJO DEL FONDO DE SERVICIOS EDUCATIVOS, DECRETO 111 LEY ORGANICA DE PRESUPUESTO Y DIRECTIVAS MINISTERIAL NO. 22 DE JULIO DE 2010 Y 23 DE NOVIEMBRE DE 2011			
RESPONSABLE	: Lic. OSCAR FERNANDO GONZALEZ MORENO			
PRESUPUESTO DE INGRESOS 2024				
VENTA DE SERVICIOS EDUCATIVOS				
I INGRESOS OPERACIONALES -				
Rubro presupuestal	: CONSTANCIAS, CERTIFICADOS DE ESTUDIO Y DUPLICADO DE DIPLOMA Y CERTIFICADO NOVENO			
Concepto	: Dinero que cancelan las personas que no son beneficiarias de la gratuidad, por no encontrarse matriculados en los grados cero(0) a once (11).			
Fecha de ingreso	: Cualquier epoca del año fiscal 2024			
Población Estud.	: Historico de solicitantes			
Criterio de liquidación	: En la institución se presta el servicio educativo, se proyecta constancias y certificados de estudio según el número de solicitantes que han finalizado su etapa de formación media y que solicitan constancias o certificados para ingreso a la universidad.			
Valor Certificado	: \$1.500 para constancias y \$2.500 para certificados de grado, valores establecidos en el decreto 016 de 2012.			
LIQUIDACIÓN CERTIFICADOS Y CONSTANCIAS DE ESTUDIO				
	HISTORICO	0		
NIVELES	SOLICITANTE	VALOR		PROYECCION 2024
				-
CERTIFICADOS DE	320	2.500		800.000
TOTAL				800.000
Rubro presupues	: ARRENDAMIENTOS			
Concepto	: Dinero que recibe la institución de particulares por ceder un espacio para su explotación. Tiendas escolares.			
Fecha de ingreso	: FEBRERO a Junio/24 y Julio a Noviembre/24			
Criterio de liquidación	: El valor del canon de arrendamiento es por día, por ello el valor mensual se liquida solo con 18 días, es decir se descuentan los sábados, domingos y festivos y los días donde no participan los estudiantes			
Valor del canon	: 1 Kioskos escolares sede CENTRAL			
LIQUIDACION DE ARRENDAMIENTOS				
	Nro. Espacios	Meses escolar	Valor Mensual	LIQUIDACION
Tienda Sede Prin	1	9	120.000	1.080.000

Fotocopias	1	10	-	-	
				-	
TOTAL				1.080.000	
Rubro presupues: OTROS INGRESOS EXTRAORDINARIOS					
Concepto	: Dineros que recibe la institucion eventualmente por venta de activos dados de baja, indemnizaciones, ajustes por defecto y otros				
Fecha de ingreso:	Eventualmente				
Criterio de liquida:	Se deja abierto con \$5,000 por si se da el recaudo				
	Otros Ingresos Extraordinarios			5.000	
	TOTAL			5.000	
II TRANSFERENCIAS DE RECURSOS PUBLICOS					
Rubro presupuesta: APORTES, TRASPASOS, TRANSFERENCIAS					
Concepto	: Dinero que recibe la institución por el derecho a la gratuidad de los estudiantes segun la directiva ministerial No. 23 de noviembre de 2011, tambien se proyectan los ingresos que pueden recibirse del gobierno Nacional por Restaurante Escolar y Transporte escolar y recursos que la entidad territorial pueda concurrir para la financiacion de proyectos.				
Fecha de ingreso	: MARZO de 2024				
Criterio de liquida	: Se liquida el numero proyectado de los estudiantes matriculados para el año lectivo 2024 por el posible valor del dinero a consignar por gratuidad para la vigencia fiscal 2023, se le resta un 1% equivalente a errores que se presentan en el simat.				
LIQUIDACION DE APORTES, TRASPASOS Y TRANSFERENCIAS					
NIVELES	NO. ESTUDIANTES	ERROR SIMAT 1%	ESTUDIANTES CON GRATUIDAD	VALOR TOTAL DE TRANSFERENCIA	
PREESCOLAR	39	1	74.789	2.841.982	
BASICA PRIMAR	255	1	66.047	16.775.938	
BASICA SECUN	248	1	66.047	16.313.609	
MEDIA ACADE	89	1	99.070	8.718.160	
TOTAL	631	4		44.649.689	
LIQUIDACION DE APORTES, TRASPASOS Y TRANSFERENCIAS RESTAURANTE Y TRANSPORTE U OTRAS TRANSFERENCIAS MUNICIPALES					
2023	1.000				
III RECURSOS DE CAPITAL					
Rubro presupues: DONACIONES EN DINERO					
Concepto	: Dinero que puede recibir la institucion de parte de empresa privada, etc..				
Fecha de ingreso:	Cualquier epoca del año				
Criterio de liquida:	Se deja abierto el rubro con \$1000 y si llega la donacion se adicionara al presupuesto				
	Donaciones			1.000	
	TOTAL			1.000	
Rubro presupues: RENDIMIENTOS FINANCIEROS					
Concepto	: Dinero que puede recibir la institucion por los rendimientos				
Fecha de ingreso:	Cualquier epoca del año				
Criterio de liquida:	Se deja el rubro con \$10,000				
	Rendimientos Financieros			-	

		2024	10.000		
		TOTAL	10.000		
RECURSOS DEL BALANCE					
Rubro presupues:	Saldo Efectivo (cuenta corriente, banco CAJA SOCIAL)				
Concepto	: Es el dinero que una vez realizado el corte de ingresos y gastos de la vigencia que termina 2023 queda como superavit fiscal.				
Fecha de ingreso:	Enero /2024				
Criterio de liquida:	Se proyecta con el saldo a Noviembre/2023 según balance menos los pagos de diciembre 2023				
LIQUIDACION RECUROS DEL BALANCE					
	Bancos				\$ 3.000.000,00
	CDT				
	Deudores				-
	TOTAL			\$	3.000.000,00
GRAN TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS PARA LA VIGENCIA 2024					
SUMA TOTAL				\$	49.546.689
PRESUPUESTO DE EGRESOS					
INVERSIONES					
PROGRAMAS			OBJETIVOS		
<p>PROGRAMA DE MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA y ADQUISICION DE EQUIPOS MATERIALES PEDAGOGICOS Y SERVICIOS PROPIOS DEL SECTOR</p>			<p>Mantener la cobertura actual con calidad en el servicio educativo , ofreciendo mejores ambientes escolares.</p>		
ADQUSICION DE EQUIPOS Y MATERIALES PROPIOS DEL SECTOR					
MUEBLES Y ENSERES					
CONCEPTO: Es la apropiación para la adquisicion de mobiliario operativo y					
			\$	-	
			\$	-	
EQUIPO DE ENSEÑANZA					
CONCEPTO: Es la apropiación para la adquisicion de equipos utilizados para la enseñanza como son:					
			\$	-	
SOFTWARE Y LICENCIAS					
CONCEPTO: Es la apropiación para la adquisicion y actualizacion de software y licencias como son:					
Actualizacion Programa Academicos (notas)			4.400.000		
software contable			-		
			\$		4.400.000

MANTENIMIENTO BIENES MUEBLES				\$	2.500.000
CONCEPTO: Es la apropiación para la realización de adecuaciones, reparaciones de bienes muebles incluye materiales y repuestos de para arreglos de los bienes muebles					
MO Mantenimiento de equipos de computo 12 meses				\$	2.300.000
Mantenimiento de aire acondicionado, camaras				\$	200.000
				\$	-
				\$	2.500.000
EQUIPOS DE OFICINA				\$	1.000
CONCEPTO: Es la apropiación para realizar dotación de equipos de las oficinas					
				\$	1.000
				\$	1.000
EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACION				\$	1.000
CONCEPTO: Es la apropiación para realizar dotación de equipos de Computo					
2 computadores secretaria				\$	-
1 computador sala de profesores				\$	-
				\$	1.000
MATERIALES DE EDUCACION				\$	500.000
CONCEPTO: Es la apropiación para la adquisicion de insumos de consumo final indispensables para la enseñanza como son: materiales didacticos					
Elementos deportivos (balones, juegos didacticos, divisas)					
				\$	500.000
MEJORAMIENTO A LA INFRAESTRUCTURA					
MANTENIMIENTO INFRAESTRUCTURA				\$	9.000.000
Materiales de ferreteria				\$	3.000.000
CONCEPTO: Es la apropiación para la realización de adecuaciones, reparaciones de la planta fisica incluye materiales					
M.O Mantenimiento planta fisica permanente 12 meses					
Materiales para mantenimiento de reparaciones hidraulicas					
reparaciones electricas, reparaciones de techos, retoques de pintura.				\$	6.000.000
Pintura, reparación de canales, reparacion de instalaciones					
hidrosanitarias y electricas, entre otros.					
Central: Arreglo techo de preescolar				\$	-
Arreglo de canales en rectoria y modulos del patio					
Arreglo patio delantero					
				\$	-
				\$	9.000.000
ASISTENCIA TECNICA					

cada cuenta e impresion de libros de contabilidad y certificaciones,			
Toner para impresoras y recarga de cartuchos (secretaria, tesoreria, rectoria, sala sistemas)			
Marcadores para docentes y tintas para recarga de marcadores			
Almohadillas para docentes			
Legajadores para archivar tamaño oficio, ganchos para legajador, memorias USB			
recargas de toner			\$ 500.000
			\$ 8.200.000
COMISIONES HONORARIOS Y SERVICIOS			\$ 14.400.000
CONCEPTO: Es la apropiación para la Contratación de un servicio profesional para realizar trabajos especificos que no puedan atenderse con la planta de cargos existente			
Asesor contable	\$ 13.200.000		
Soporte Técnico Página web	\$ 1.200.000		\$ 14.400.000
SERVICIOS PUBLICOS			\$ 2.000.000
CONCEPTO: Es la apropiación para el pago de servicio telefonico, internet de la Institucion .			
FECHA DE EJECUCION :de enero a diciembre			
			\$ 2.000.000
IMPRESOS Y PUBLICACIONES			\$ 1.220.000
CONCEPTO: Es la apropiación para el pago de Publicaciones, de suscripciones a revistas, periodicos, impresiones de manual de convivencia, sellos, libros.			
		\$ -	
Albergamiento sitio Web (Hosting)		\$ 420.000,00	
		\$ -	
Fotocopias, diplomas, actas, medallas		\$ 800.000	
FECHA DE EJECUCION : enero a diciembre			
			\$ 1.220.000
SEGUROS GENERALES			\$ 4.750.000
CONCEPTO: Es la apropiación para el pago de polizas de manejo de rector y pagador y polizas para asegurar la planta fisica y los bienes muebles contra todo riesgo			
Polizas de Manejo			
Polizas de Bienes			
FECHA DE EJECUCION :Ene- Diciembre			
			\$ 4.750.000
GASTOS FINANCIEROS			\$ 74.689
CONCEPTO: Es la apropiación para el pago de chequeras, iva, comisiones			
FECHA DE EJECUCION :Ene- Diciembre			
			\$ 74.689
GRAN TOTAL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA LA VIGENCIA 2024			
SUMA TOTAL			\$ 49.546.689
			
Lic. OSCAR FERNANDO GONZALEZ MORENO			
Rector			